(Extraído del anexo I de la norma técnica)

Orientación a resultados

Se evidencia cuando el directivo orienta las acciones a la consecución de los resultados de los procesos críticos relacionados a su cargo, asegurando estándares de calidad e identificando oportunidades de mejora. Implica dar respuesta en los plazos requeridos haciendo uso óptimo de los recursos a su disposición y considerando el impacto final en la ciudadanía.

Esta competencia se evalúa, a su vez, a partir de cuatro (4) indicadores conductuales:

- OR-1: Propone planes de acción que viabilicen el logro de los objetivos, cumpliendo con los estándares de calidad establecidos.
- OR-2: Implementa medidas correctivas o propone acciones de mejora durante el desarrollo del Plan de Acción para asegurar estándares de calidad.
- **OR-3**: Gestiona fuentes de información para asegurar estándares de calidad y realizar el seguimiento a los planes y procesos a su cargo.
- **OR-4**: Administra los recursos necesarios para cumplir sus metas y objetivos, controlando y racionalizando el uso de los mismos.

La evaluación de esta competencia se realiza a través del recojo de evidencias de gestión vinculadas a los siguientes procesos críticos que deben liderar desde sus cargos los directivos evaluados:

Cargo Directivo	Procesos críticos
Director de UGEL	 Aseguramiento de la provisión de materiales educativos en las
	II.EĔ.
	Gestión de los recursos humanos
	Gestión de la convivencia escolar
	Administración de recursos

Cargo Directivo	Procesos críticos
Gestión	 Implementación del Currículo Nacional de Educación Básica
Pedagógica de	(CNEB) Asesoría y monitoreo a los directores y docentes de las
DRE	instituciones educativas Administración de recursos

Cargo Directivo	Procesos críticos
Jefe del Área de Gestión	 Implementación del Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB)
UGEL	 Asesoría y monitoreo a los directores y docentes de las instituciones educativas Administración de recursos